



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **0X00445K15163Y0G00IQ**

²0X00445K15163Y0G00IQ4»

²0X00445K15163Y0G00IQ4»

Departamento

Planes Provinciales

Código Documento
DIP/9397/2019

Código Documento
PLP17I00S6

Fecha del Documento
27-03-23 11:44

Asunto

35/21 OD CONSTRUCCION DE DOS PISTAS DE PADEL EN
POLIDEPORTIVO

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2023, aprobó la modificación de la obra 35/21 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2021 a propuesta del Ayuntamiento de Guardo, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
35/21 OD	CONSTRUCCIÓN DE DOS PISTAS DE PÁDEL EN POLIDEPORTIVO	322.874,73 €	128.272,20 € (39,73%)	194.602,53 € (60,27%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2021, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 31 correspondiente al día 13 de marzo de 2023, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º